

*Esther Martín Pariente*, Plena Inclusión Castilla y León.

*Ana Belén Sevillano Pérez*, Plena Inclusión Castilla y León.

**18,00 h: Las medidas judiciales.**

**Modera:**

*Montserrat Pereña Vicente*, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Rey Juan Carlos.

**Intervienen:**

*José Miguel Barrigón Gervás*, Fiscal Delegado de la sección civil y de personas con discapacidad y mayores de la Fiscalía Provincial de Valladolid.

*Mauricio Muñoz Fernández*, Delegado CGPI Discapacidad.

*Manuel Rueda Díaz de Rábago*, Notario.

*Alfonso Candau Pérez*, Registrador de la Propiedad.

*Jesús Lozano Blanco*, Asesor jurídico Futudis.

*Luis Ignacio García Vidal*, Director General Fundación Feclem.

**19,30 h: Clausura de la jornada.**

*Vicente Guilarte Gutiérrez*, Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Catedrático de Derecho Civil.

Directoras: *Cristina Guilarte Martín-Calero*, Catedrática de Derecho Civil.

*Laura Serra*, Investigadora post doctoral María Zambrano.

Coordinadora: *Leticia García Velasco*, Investigadora predoctoral UVa.

**INSCRIPCIÓN:**



<https://funge.uva.es/area-formacion/balance-aplicacion-ley-8-21/>



# BALANCE DE APLICACIÓN DE LA LEY 8/21, DE 2 DE JUNIO: ANÁLISIS Y PROPUESTAS



Facultad de Derecho.  
Salón de Grados.  
Jueves, 6 de junio de 2024.

### 9,30 h: Inauguración de la Jornada.

*Jesús Martín Blanco*, Director General de los Derechos de las personas con discapacidad.

*Javier García Medina*, Decano de la Facultad de Derecho.

*Cristina Guilarte Martín-Calero*, Catedrática de Derecho Civil.

### 10,00 h: Balance de aplicación (I): la percepción de los operadores jurídicos y del movimiento asociativo.

#### Modera:

*Sofía de Salas Murillo*, Catedrática de Derecho Civil, Universidad de Zaragoza.

#### Intervienen:

*Juan Manuel Fernández Martínez*, Presidente Foro Justicia y Discapacidad.

*Almudena Castro-Girona Martínez*, Notaria, Presidenta de Fundación Aequitas.

*María Emilia Adán García*, Registradora Decana del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

*Inés de Araoz Sánchez-Dopico*, Asesora jurídica Plena Inclusión.

*Irene Muñoz Escandell*, Asesora jurídica Confederación Salud Mental España.

### 11,30 h: Pausa Café.

### 12,15 h: Balance de aplicación (II) La práctica de los Tribunales y de la DGSJFP.

#### Modera:

*Cristina Guilarte Martín-Calero*, Catedrática de Derecho civil.

#### Intervienen:

*Rafael de Asís Roig*, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Carlos III.

*Alberto Muñoz Calvo*, Registrador de la Propiedad, Miembro del Foro Justicia y Discapacidad.

*Torcuato Recover Balboa*, Asesor jurídico Líber.

*Javier Pallarés Neila*, Director del Servicio de Apoyo de Fundación Manantial.

### 13,45 h: Almuerzo en el Claustro de la Facultad.



### 15,30 h: Las medidas informales: la guarda de hecho.

#### Modera:

*María Ascensión Leciñena Ibarra*, Profesora de Derecho Civil, Universidad de Murcia.

#### Intervienen:

*Avelina Alia Robles*, Fiscalía especializada discapacidad y mayores.

*María Sonsoles de la Hoz Sánchez*, Magistrada Juez de Primera Instancia nº 3.

*Isidoro Lora Tamayo*, Notario.

*María Teresa López Ruiz*, Registradora de la Propiedad.

*Luis Antonio Perales Casajuana*, Asesor jurídico Fundación Futucam.

### 16,45 h: Las medidas voluntarias.

#### Modera:

*Cristina de Amunátegui Rodríguez*, Catedrática de Derecho civil Universidad Complutense.

#### Intervienen:

*Federico Cabello de Alba*, Notario, Director del Área Social de Aequitas.

*Rafael Palencia Moreno*, Registrador de la Propiedad.

*Álvaro Martín-Moreno Guijarro*, Fundación Kyrios.